

Descripción:

Estas directrices representan una versión simplificada de los límites de pobreza usados con propósitos administrativos a la hora de determinar la elegibilidad financiera para el Programa de Asistencia Financiera de UW Health y ciertos programas federales y estatales. Este documento es actualizado anualmente para reflejar las Pautas de Pobreza Federales (FPG por sus siglas en inglés) y la Cantidad Facturada Generalmente (AGB por sus siglas en inglés) de acuerdo con los requerimientos de la Ley de Protección del Paciente y del Cuidado de Salud a Bajo Precio.

Las **Pautas de Pobreza Federales (FPG)** son una medida federal de pobreza y son emitidas cada año en el *Registro Federal* por el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS por sus siglas en inglés).

Tamaño de la Familia	Pauta de Pobreza	Descuentos de Asistencia a la Comunidad			
		300% FPG	350% FPG	400% FPG	500% FPG
1	12,140	36,420	42,490	48,560	60,700
2	16,460	49,380	57,610	65,840	82,300
3	20,780	62,340	72,730	83,120	103,900
4	25,100	75,300	87,850	100,400	125,500
5	29,420	88,260	102,970	117,680	147,100
6	33,740	101,220	118,090	134,960	168,700
7	38,060	114,180	133,210	152,240	190,300
8	42,380	127,140	148,330	169,520	211,900
Cantidad de Descuento		100%	85%	70%	60% *

Los pacientes con deudas médicas excesivas (mayores del 50% de sus ingresos) también pueden ser elegibles para una consideración de asistencia financiera mayor bajo esta norma.

Porcentaje de Ajuste basado en el Tamaño de la Deuda Médica:

Deuda Médica	300% FPG	350% FPG	400% FPG	500% FPG	600% FPG	>600 FPG
< 50K	95%	93%	90%	85%	80%	75%
50K-100K	95%	93%	91%	90%	85%	80%
100K-150K	98%	96%	94%	93%	90%	85%
> 150K	98%	97%	96%	95%	95%	90%

*UW Health completó los cálculos de la AGB para que sean efectivos del 1 de julio del 2018 al 30 de junio del 2019. UWHC calculó la AGB basándose en las cuentas de Medicare y contratos comerciales con fechas de servicio del año fiscal 2018- del 1 de julio del 2017 al 31 de marzo del 2018.

Fuente de las FPG: <https://aspe.hhs.gov/poverty-guidelines>